Asunción, 25 de Setiembre de 2017.

U.O.C Nº 272/17

Señor
Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Atendiendo al llamado a ser realizado por Contratación Directa, para la Provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado ID 325098; le comunico que se optó por aplicar la modalidad de contrato abierto (monto mínimo y monto máximo), teniendo en cuenta las experiencias de años anteriores donde los equipos presentan más de un problema técnico en el transcurso del año, motivo por el cual no se puede determinar la cantidad exacta de servicios que se requerirán por cada equipo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

Lic. Melania Arévalo Villalba.
Jefa Interina.
Unidad Operativa de Contrataciones.